



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

RESOLUCIÓN N° 0424/2026

POR LA CUAL SE ACTUALIZA LOS MIEMBROS DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (GITI).

28 de abril de 2026

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DI/121/2026, del Director, Prof. Dr. Diego Pedro Pinto Roa, de la Dirección de Investigación de la FP-UNA, en el que solicita actualización de los miembros del Grupo de Investigación en Tecnología de la Información (GITI).

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Actualizar los miembros del Grupo de Investigación en Tecnología de la Información (GITI), con los siguientes integrantes:

- Coordinadora: Dra. Liz Verónica Báez Lovera.
Investigadora del Grupo: Ms. Ramona Elizabeth Galeano.
Investigadora Asociada: Dra. Cynthia Villalba.
Cabe indicar que las líneas de investigación del GITI son:
- Ingeniería de software.
 - Informática en salud.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

